

PRECIO DE LA SUSCRIPCION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA 1'50 PESETAS AL MES En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXIV.—NUM. 913

MADRID.—LUNES 5 DE MARZO DE 1883

OFICINAS: MAYOR, 120

IXORA... FARMACIA... PAINAUD... ANEMIA

ANEMIA La mayor parte de las enfermedades proceden de la anemia, que a su vez tiene su origen en la disminucion de la sangre...

DARA ASTURIAS, GALICIA Y PORTUGAL. L. Ramirez, Alcalá, 12.

GRANES de Salud du docteur FRANCK

CURACION INFALIBLE Y RAPIDA de la anemia, de las enfermedades crónicas...

AGUA DE SAN LORENZO. Cura con prontitud admirable las llagas, flegmas de cualquiera procedencia...

MANANA TEMPRANO. Juegan los exquisitos bollos de San Miguel...

EGIPTIAN LOTUS. Nuevo perfume (for de lotos), de una fragancia y suavidad incomparables...

PERFUMERIA FRERA. CASA ESPECIAL EN BLANCOS Y TINTES, 1, CARMEN, 1.

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas energicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud...

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estomago, ni diarreas, ni abstraccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, al no se comunica con ningun otro medicamento...

EL HIERRO BRAVAIS es el mejor caro de los ferruginosos, puesto que un frasco entero de 5 pesetas dura de un mes a seis semanas...

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece JAMAS la dentadura.

M. BRAVAIS no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su firma impresa en rojo.

MADEMOISELLE MATHILDE A L'HONNOR... MADRID, 9, Puerta del Sol.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 3 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real orden disponiendo se proceda a la provision de un número indefinido de plazas de alumnos de ingenieros de la armada.

HACIENDA.—Real orden declarando que la prorroga concedida a los tratantes de comercio celebrados entre España y Alemania, Suecia, Noruega y Suiza termina en 15 del actual marzo.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Singapore, 3. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Barcelona y continúa su viaje sin novedad.

Suez, 3. Hoy ha salido de este puerto para Aden el vapor-correo del marqués de Campo Leon XIII.

Port-Said, 3. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Asia, y continúa su viaje sin novedad.

Paris, 4. Segun las últimas noticias de Oran se está organizando una gran expedición militar destinada al Sur de aquella provincia.

Dicha expedición se pondrá en marcha de un momento a otro. Tiene por objeto destruir los restos dispersos de Buamema.

Se están haciendo grandes preparativos. La residencia de la sub-division militar que se hallaba establecida en Mosca ha sido trasladada a Saída.

Viena, 4. Las noticias de San Petersburgo confirman el telegrama de anoche de esta Agencia acerca del descubrimiento de una conjuración nihilista que tenía por objeto asesinar al czar.

Los conjurados se habían comprometido a darle muerte antes de su salida de San Petersburgo para la ceremonia de la coronación en Moscú.

Fabra.

Anoche hemos recibido el siguiente telegrama: Zaragoza, 4 (6-30 tarde).

Esta tarde se ha verificado la carrera en competencia entre Bielsa (Christavin) y Leineiz, ganando el primero.

Bielsa completó las 250 vueltas, equivalentes a 35000 metros; Leineiz se retiró al terminar el recorrido de la 206.

La entrada en la plaza un lleno.—El correspondiente.

En el ministerio de Estado no hay noticia que confirme la afirmación de la Patria, de que ha ocurrido una irregularidad en una de las cajas consulares más importantes de los Estados-Unidos.

Los nombramientos para vice-cónsules han recaído en funcionarios cesantes del ramo. El diario conservador que sostiene lo contrario puede enterarse de la verdad de nuestra afirmación.

Dice un periódico que por encargo del representante de Alemania en Madrid, se halla en Jerez el vice-cónsul de aquella nación tomando datos sobre La Mano Negra.

A las mujeres afiliadas a la asociación de La Mano Negra se las designa con el título de «Compañeras para misiones especiales».

Dice la Comandante de Vigo que reunidos días pasados los ingenieros y directores e inspectores del puente internacional del Miño, a orillas de ese río, se acordó bajar la cimentación de las pilas hasta 22 metros, y si no se encuentra roca, sondear y reconocer el fondo que, resultando arena, se dará por terminada la fundación.

Dentro de unos días se terminará la fundación de la primera pila, y la segunda estará a fin de abril.

Los periódicos de Valladolid dicen que algunas casas principales de aquella población, como el palacio arzobispal, la del Sr. Cuesta y otras, han aparecido anteayer mañana señaladas con unas terribles manos hechas con pintura negra.

Se atribuye el hecho a pasatiempo de algun chusco.

Para debut de la señorita Compagni, primer premio del Conservatorio, se verificó anoche en el teatro Real la representación de la Lucia de Donizetti.

La impresion que la bella y distinguida debutante produjo en el público, no pudo ser más satisfactoria.

Aplaudida en el aria de salida, en el dúo con el tenor en el andante y en el gran final del acto segundo y en el rondó del acto tercero, la señorita Compagni demostró, como actriz y como cantante, que sabe estar en escena y dar vida a las situaciones dramáticas, y que posee facultades, que cultivadas con esmero la harán brillar a mucha altura en la escena lírica.

Su triunfo en la representación de anoche fué grande y hace honor a nuestro Conservatorio, principalmente a los señores Inzenga y Miral, profesores que han sido de canto y de declamación lírica respectivamente, de la señorita Compagni.

El señor Giannini fué muy aplaudido, siendo llamado varias veces a la escena al final de la representación.

Muy bien el señor Pandolfini, que demostró una vez más lo mucho que vale como actor y como maestro del bel canto italiano.

Fué repetido el magnífico sesto del acto segundo.

La orquesta dirigida admirablemente por el maestro Goula.

El beneficio del Sr. Zamacois se efectuará definitivamente el miércoles próximo en el teatro Lara con la primera representación en esta temporada del apropiado Salon Espana, el juguete lírico en dos actos El primer galan y otra pieza comica que se anunciará por carteles.

Los billetes para dicha función se expenden ya en contaduría.

La sociedad española de Hidrología Médica celebró ayer el sexto aniversario de su fundación, bajo la presidencia del director general de Beneficencia D. Pedro Antonio Torres.

El secretario D. Benigno Villafraña relató en una excelente Memoria los trabajos realizados por la sociedad durante el año anterior, dedicando sentidas frases a los doctores Ruiz de Salazar, marqués de San Gregorio, Valenzuela y Yagüe, que contribuyeron con su ciencia al esplendor de nuestra medicina y a las tareas de la sociedad.

El presidente, doctor Bonilla y Carrasco, dió lectura a una curiosa y científica Memoria sobre «El pasado y el presente de la hidrología médica, demostrando los profundos conocimientos que posee en la materia.

El Sr. Torres, que presidia la sesión, pronunció algunas frases elocuentes y halagüeñas para la sociedad.

Anoche fué objeto de comentarios y diálogos un bello discurso del Sr. Martos, dicho en un corro de diputados, senadores y periodistas.

Hablábase del sufragio universal. El Sr. Celleruelo, diputado socialista, espone su opinion, y el Sr. Martos, asintiendo a la idea de que convenia que tal principio se estableciese, ha dicho que era licito en los gobiernos intervenir en las operaciones del sufragio, cuando el orden social estuviese amenazado por la anarquía. Este ha sido el punto de partida del Sr. Martos para hacer, repetimos, un discurso, cuyas manifestaciones mas importantes son las siguientes:

La revolución está desarmada y vencida en los hechos; pero no hay que dormirse, es preciso desarmarla en la esfera del derecho, y puede hacerlo la monarquía, intimamente enlazada a la libertad. El rey es demócrata joven para que pueda presenciar los trabajos de la revolución. La república no daría hoy la libertad.

Con la monarquía, la libertad, la Constitución de 1869, no habrá peligro de nada. Los republicanos deben favorecer esa tendencia, porque no persiguiendo el poder, sino la realización de la democracia, el imperio de la democracia en el derecho, eso ganan, y eso ganarán las ideas liberales.

Después ha hablado el Sr. Martos de las coaliciones republicanas, diciendo que sería una insensatez establecerlas para que triunfasen principios opuestos a los principios del gobierno.

Sucesos de Madrid:

Ayer se declararon dos incendios, uno en el piso bajo de la casa núm. 3 de la Cuesta de Santo Domingo, y el otro en el principal de la casa número 11 de la calle de la Puebla.

Ambos fueron sofocados sin más consecuencias.

Anoche intentó poner fin a su existencia, tomando una disolución de fosforo, un sujeto de cuarenta y tres años de edad, habitante en uno de los cuartos de la casa núm. 41 de la calle de Santa María.

Auxiliado en la casa de socorro, se le pudo salvar de una muerte cierta.

Disgustos conyugales, segun parece, le impulsaron a cometer tal acto.

Un músico del teatro de la Zarzuela que iba ayer al anocheecer por la calle de la Concepcion Jerónima, se salieron al encuentro cuatro sujetos, robándole 40 duros y una pistola que llevaba.

Los ladrones huyeron precipitadamente, ignorando el robado quienes pudieran ser.

Ayer tarde y al regresar de una compra la inquilina de la casa número 16, cuarto 4.º, de la calle de Atocha, encontró a una niña que había dejado en la cama, con varias quemaduras de bastante gravedad.

Parce que la criatura habíase entretenido en encender los fosforos que estaban en una silla inmediata a la cama y al incendiarse estos ocasionaron tan lamentable estrofa.

El señor duque de la Torre se encuentra ya bien de salud.

Anoche regresaron de San Fernando los Sres. Sagasta, Gullon y Paje.

Durante los dos últimos días ha espereñado alguna mejoría la esposa del Sr. Leon y Llerena.

Ayer visitó al Sr. Cánovas del Castillo el presidente del círculo Conservador de Barcelona Sr. Duran y Bas, dándole cuenta de la inauguración del casino.

Los acuerdos de la comision del proyecto de primeras materias, que el Sr. Martos hizo públicos en la reunion de los autores de las enmiendas, y que dieron lugar al incidente que provocó el Sr. Villaverde, anunciando que los defensores de la producción y trabajo nacional combatirían defendiendo la enmienda del Sr. Laussat, son los siguientes:

Doce pesetas los 100 kilos de las lanas sucias; 24 las lavadas; 33 las desgrasadas.

Suprimir de la reforma el aceite de algodón, que continuará, aduciendo a 28 pesetas los 100 kilos.

Los demás aceites vegetales, excepto el de oliva, quedarán fijados para este año a 20 pesetas los 100 kilos, con rebaja gradual de dos pesetas por año, hasta quedar en el derecho fiscal de 10 pesetas en el año de 1888.

Se retira la partida de la propiedad, que seguirá aduciendo como antes, y se suprime el artículo que hacía desaparecer la franquicia de los envases.

Se declaran libres de derechos las bombonas o damajuanas y cestas destinadas a los alcaloides.

Se rebaja la estearina a 16'80 los 100 kilos.

Sobre los puertos se conservan los derechos que en la actualidad cobran,

aunque el ministro de Hacienda tendrá, durante el año de 1883 facultad para revisar los ingresos obtenidos, poniéndolos en armonía con la ley de primeras materias, pero nunca robando el valor percibido, por término medio, durante los tres años últimos.

Anoche hemos recibido de nuestro corresponsal, especiál los siguientes TELEGRAMAS:

Jerez, 4 (9-5 t.). Se han verificado nuevas prisiones en esta provincia y en las de Granada, Málaga y Sevilla. El telegrama anuncia haber sido detenidos 13 en Arcos, entre ellos un jefe de sección, y algunos en Osuna.

Se creía que «La Mano Negra» estaba domiciliada exclusivamente en Andalucía, aunque se considera como una sucursal de las asociaciones internacionales. Pero un despacho recibido esta tarde anuncia que también tiene sus ramificaciones en Estremadura, donde la propiedad inmueble, por punto general, ofrece muchas analogías en sus organismos con la de esta región.

En un pueblo limítrofe a Portugal provincia de Badajoz, se han descubiertos trabajos internacionalistas relacionados con el desarrollo, tendencias y propósitos de «La Mano Negra». Es probable que no sea Olivenza el único pueblo de Estremadura donde tenga que intervenir la autoridad judicial.

En algunas secciones las mujeres están encargadas de los trabajos de propaganda, llevando su influencia al hogar doméstico.

La asociación es vasta y los afiliados numerosos.

Jerez, 4 (9-4 n.). La cárcel de Arcos no puede contener el número de los detenidos, y mañana serán conducidos fuera número al castillo de Santa Catalina de Cádiz.

Hoy han sido detenidos cinco presuntos saladores de las viñas del término de Espartaco. Ninguno de los que se hallan en la cárcel de esta ciudad había tomado participación en el hecho.

En los campos cuando la alarma y algunos propietarios se manifiestan dispuestos a intervenir a los trabajadores en sus ganancias, con objeto de impedir mayores males.

Se juzga por personas importantes eficaz y saludable esta resolución; pero se teme que a ello se oponga la asociación internacionalista.

Se han adoptado en Arcos toda clase de precauciones a fin de evitar un golpe de mano con el exclusivo propósito de escarcelar a los presos.

Jerez, 4 (11 n.). A dos leguas de esta ciudad, la guardia civil ha sorprendido a trece internacionalistas en el momento de encontrarse deliberando sobre asuntos de la asociación.

Están ya en la cárcel incommunicados.

Se teme con algun fundamento que los asociados proyectan atacar contra la propiedad, saliendo arrancando y quemando los viñedos.

La guardia civil se manifiesta infatigable en la persecución de los afiliados a las sociedades secretas.

Jerez, 4 (12 n.). El tren misto de Cádiz a Sevilla ha sido apedreado por un grupo de 12 personas, a una legua de esta ciudad.

nos sentimientos abundan en nuestro excelente fondo. —He ahí un elogio inmerecido que me avergonzaria si le creyese sincero: el hecho es que yo quisiera ser un poco morigerado y oír confirmarme por una voz llena de prudencia que mi edad y mi posición me imponían, constituyen un abismo entre una niña como Emilia y un hombre tan corrido como yo... Y ved que al contrario sosteneis la tesis opuesta ni más ni menos que haría mi hermano Federico, que piensa en casarme lo mismo que si yo fuese una de esas románticas señoritas de alguna edad y corazón inflamable, a la cual no saben cómo guardar sus padres, a fin de evitar una caída... Vamos, me he equivocado... me será preciso ir a buscar a otra parte los consejos que me conviene.

—Amigo Carlos, debéis ceder una vez a la voz de la verdadera razón, pues que está en armonía con vuestra secreta inclinación. ¡Lord Federico se consideraría tan dichoso de abrazar a vuestros hijos!

—Que se case el mismo y abrazará los suyos con mayor placer aún.

—Lord Federico no se casará jamás—dijo el doctor Brown en tono convencido.

—¡Bah...! ¿qué sabeis vos?

—Soy como un confesor... Y... acabad pues.

—Y por tanto no debo revelar lo que se me ha confiado.

—No sabeis de fijo más que lo que sé yo; y yo juzgo que Federico puede salir de la apatía en que está hace largo tiempo.

El doctor movió negativa y melancólicamente la cabeza.

—En cuanto a mí, añadió Trievonor, prefiero lo que vos llamáis mis locuras al tremendo disparate que me aconsejáis... al menos estas locuras no valen nada y la otra es eterna e irreparable.

Voy en busca de mis alegres amigos para olvidar con ellos que la edad de la gota se acerca y que este es el verdadero momento de aprovecharse.

—Y con ese modo de pensar y obrar, ¡cuántas buenas cualidades relegáis de vos! ¡Qué mal uso hacéis de los espléndidos dones de vigor y salud que la naturaleza os ha dotado!

—Vamos, otro sermoneo aún. Es imposible que vuestros discursos me hagan daño, por lo cual podéis pronunciar un par cada vez que nos veamos.

—¡Ah, no blasfeméis! Vos valeis mucho y debéis vuestra persona a la familia, vuestro talento a la patria. Entrad en el buen camino, aceptando por compañera la angelical hija de vuestro amigo. Vuestra conciencia os lo advierte, y hacéis mal en resistiros.

—Decid tan bonitas cosas a lord Trievonor, él es a quien corresponde perpetuar la familia, sostener la gloria y aumentar la grandeza de nuestro apellido. Yo, segundon, asociado al placer, consagrado por propia vocación al celibato, he pronunciado mis votos que me vuelven un ser nulo, ininteligente, sin iniciativa. Conozco bien el sitio en que debo sostenerme un hombre como yo y no vacilo.

—Hacéis mal en agarraros a ese pretexto inadmisibile.

—Sea asunto ó realidad, lo cierto es que constituye la base de mi situación; permitidme, pues, que aproveche esta, doctor, pues si tiene sus inconvenientes, no carece tampoco de ventajas...

—¡Adios, y tan buenos amigos como siempre! Venia a buscar la amistosa conversación de un sabio y me encuentro con el moral sermón de un cura; culpa mía es, y no me permito, por tanto, ningun reproche, dirigiéndome a mí mismo los que de buena gana os dirigiria a vos.

Carlos le dirigió al hablar así un amistoso saludo y se alejó en dirección de los clubs, donde iba a reunirse con sus amigos compañeros de diversiones, con los cuales llevaba la alegre vida universalmente adoptada por casi todos los solteros pertenecientes a las distinguidas esferas de la fortuna, el genio y la nobleza.

Aquella época fué en la Gran Bretaña una de las más raras y notables, donde el talento, el buen humor, las ciencias y las artes reunian sus representantes, distinguidos caballeros que argüían disputaban, sostenian tesis contrarias y constituían, en fin, el verdadero mundo fashionable, divertido, alegre y emprendedor.

La revolución que acababa de estallar en Francia era uno de los mayores objetos de su conversacion; unos querian impulsar al país a tomar parte en el movimiento revolucionario, y otros se esforzaban en mantenerle quieto e indiferente. Inquebrantables en sus opiniones, prestos al ataque, armados de mil teorías y un lenguaje notable en elocuencia, que demostraba su estudio y actividad, dirigíanse unos a otros las más pomposas, persuasivas frases y picantes indirectas, convirtiéndose finalmente en eco de la pública opinion, con sus dichos equívocos y sus discursos de doble sentido que encantaban a los libertinos y que deciden a la mayoría haciéndola libre.

me encuentro con el moral sermón de un cura; culpa mía es, y no me permito, por tanto, ningun reproche, dirigiéndome a mí mismo los que de buena gana os dirigiria a vos.

Carlos le dirigió al hablar así un amistoso saludo y se alejó en dirección de los clubs, donde iba a reunirse con sus amigos compañeros de diversiones, con los cuales llevaba la alegre vida universalmente adoptada por casi todos los solteros pertenecientes a las distinguidas esferas de la fortuna, el genio y la nobleza.

Aquella época fué en la Gran Bretaña una de las más raras y notables, donde el talento, el buen humor, las ciencias y las artes reunian sus representantes, distinguidos caballeros que argüían disputaban, sostenian tesis contrarias y constituían, en fin, el verdadero mundo fashionable, divertido, alegre y emprendedor.

La revolución que acababa de estallar en Francia era uno de los mayores objetos de su conversacion; unos querian impulsar al país a tomar parte en el movimiento revolucionario, y otros se esforzaban en mantenerle quieto e indiferente. Inquebrantables en sus opiniones, prestos al ataque, armados de mil teorías y un lenguaje notable en elocuencia, que demostraba su estudio y actividad, dirigíanse unos a otros las más pomposas, persuasivas frases y picantes indirectas, convirtiéndose finalmente en eco de la pública opinion, con sus dichos equívocos y sus discursos de doble sentido que encantaban a los libertinos y que deciden a la mayoría haciéndola libre.

Oh! ¡qué tiempos aquellos!

Los jefes más ilustres se llamaban Pitt, Fox, Sheridan, Burke, y varios otros que no necesitamos nombrar.

Las teorías se vertían al mismo tiempo que los wighs en aquellas cámaras donde se bebía con la misma intemperancia que en las tabernas.

Increíbles eran las estravagancias de aquella animada estirpe de seres vivientes y bulliciosos. Todos ellos gastaban locamente sin cuidado alguno; jugaban inmensas cantidades sin prudencia, ni pensar en el porvenir; y muchos de ellos estaban llenos de dendas.

El más prudente de todos ellos era el príncipe de Gales, heredero de la corona, que tenía poco más ó ménos el mismo modo de vivir que los particulares millonarios.

Gastaba el príncipe lo mismo de un elocuente discurso que de una carrera de caballos; de un ejercicio de armas que de una pelea de gallos. Los grandes bradores eran apreciados por él tanto como los más fuertes y temibles boxadores.

Aquel núcleo activo había olvidado completamente los severos dogmas de la secta puritana, los odios teológicos se cruzaban, la intolerancia religiosa estaba aun comprendida en la ley, aunque disipada en la mente de aquellos partidarios.

Los políticos no echaban mano de argumentos religiosos sino cuando lo necesitaban para consolidar en su base la tesis que sostenían.

A los antiguos fueros de la reforma y la revolución habían sucedido los intereses materiales, a las declamaciones entusiastas el argumento positivo de los hombres espermentados que se dirigen hacia un objeto determinado. En aquel momento de transición los proyectos económicos se adherían a una política decididamente útil para formar la moderna y poderosa Inglaterra.

Carlos Trievonor que acababa de pasar ocho días con la mayor tranquilidad y prudencia, organizó al punto una cena para aquella misma noche, escogiendo sus convidados entre los más fuertes

la plenitud de mis triunfos mundanos y que pueda escribirse en la losa de mi tumba que Carlos Trievonor durante su más que larga juventud no se ha mostrado indigno de la tarea frívola y divertida que le imponia su humilde posición de segundon de la mayor casa de Inglaterra.

—Siempre he creído que había en vuestro cerebro alguna parte trastornada, pero no os creía tan loco. En fin, pues que vuestra vocación es impulsada al desorden y os complacéis de vivir en ese torbellino donde se apaga vuestro bello talento, no trataré más de moralizaros y de haceros comprender las ventajas del plan que yo tenía concebido. Lo siento por mí y por vos; por mí, porque me hubiera sido muy dulce consolidar nuestra antigua amistad con un lazo mayor y más indisoluble, dándoos lo que me es en este mundo más querido; por vos, porque Emilia es una perfecta y virtuosa jóven que hubiera hecho la felicidad de un hombre bueno y leal.

—¿A quién lo decís? ¡Pardiez! Sé muy bien lo encantador, que es bajo todos conceptos nuestra Emilia... linda, todo lo posible, buena, distinguida, instruida y la amo tanto como vos.

—Entonces, ¿por qué la desdéis?

—Perdonad, no quiero casarme, eso es todo. Si alguna vez me decidiese a hacer tan tremendo disparate, preferiria Emilia a cualquiera otra, a pesar de la diferencia de edad que existe entre nosotros y a pesar de que mis sentimientos hacia ella son paternales. Ya os lo dije, os lo repito y estoy pronto a firmarlo si queréis.

—Tomo acta de vuestras palabras, y si algun día fuese necesario, os las repetiría... y bebo este último vaso de whisky por vuestros esposales futuros de algun día.

—No persistáis en este asunto, Mac Travers, ni conviene tampoco que se hable de casamiento a las hijas, ni aun en broma, porque esto suele dar un curso determinado a sus ideas.

—No persisto ya apenas, y en cuanto al presente las ideas de Emilia son muy arregladas, tanto como pueden serlo las de una jóven de su edad. Ella es preferida evidentemente a todos los que ha visto y se enorgullecería soberbia y dichosa al solo pensamiento de que llegaría a ser de vosas formal y lejitimamente la esposa de su buen amigo Carlos.

—Por lo mismo no debéis decirle una palabra de vuestros lindos proyectos; las jovencitas tienen la imaginación viva, podria meterse la idea en la cabeza y rechazar los buenos partidos que se la presentaran. Debéis ser prudente, laird de Bugalonh.

—Me llamaré, pero a condición de que lo dicho dicho está, que vuestro aserto es verdaderamente formal respecto a que si algun día os decidis a casaros será solo con Emilia.

—Emilia ya está casada y habrá sido varias veces madre antes que tengáis que darme las órdenes de suero, —respondió Trievonor sonriendo.

—¿No me arriesgo mucho al afirmaros formalmente lo que me es más que una quimera, porque no llegará el caso de decidirme a elegir esposa. Os prometo pues ser vuestro respetuoso yerno si llegase a suceder que me impulsaran al matrimonio; las que creo irrealizables eventualidades.

—¿Quién sabe! Todo podia suceder y en ese caso yo os recordaria vuestra promesa.

—Y yo sería muy dichoso en cumplirla si me viese en la situación de casarme y poder pasar así sus días fútiles mujeres que han nacido, como el perfume de las flores y la armonía de la música, para embriazaros solo unos instantes, y no

pueden absorbernos solidamente ni durar, lo cual es materialmente imposible. Yo me obedeceria mejor con Emilia, que es prudente, bella, obediente, y que en definitiva, me gustaria más que una pretenciosa lady, educada en la convicción de que el mortal destinado a encadenarse a ella debe ser un esclavo predestinado.

—¡Convenid!

—¡Seal Siempre concluí por imbuirme vuestras lecciones y participar un pequillo en sueño de lo que vos pensais bien despierto. Vámonos a acostar, Mac Travers, es tarde; creo que en la cama vuestro sueño tomará grandes proporciones.

—Si, acostémonos, Carlos, ya no tenemos nada que beber. Voy a acompañaros hasta la puerta de vuestro cuarto y acordados de que mañana es menester levantarnos temprano para ir de caza por esos bosques.

El laird se levantó del sillón en que se hallaba recostado, y tomó una luz, cuya llama vacilaba más que sus piernas, las cuales no estaban muy firmes a consecuencia de la gran cantidad de ponche que había absorbido.

Su rostro estaba animado y su imaginación sobresaltada como lo manifestaban las reiteradas instancias al matrimonio que contra la voluntad de Carlos se obstinaba en hacerle; pero sin embargo se sostenía bien en pie y sus palabras estaban bien acordadas.

En cuanto a Trievonor, no se le conocia huella alguna de las abundantes libaciones que había hecho, al chocar su vaso contra el de su amigo; tal costumbre tenía de entregarse al exceso que hubiera tragado sin inconveniente diez veces más. La solidez de su cabeza y la facultad de dominar las mayores borracheras en su persona era una de las cualidades de que se enorgullecía.

En aquella época era moda la intemperancia, y el beber mucho era un mérito, y el complemento del buen gusto en el hombre alegre y vividor.

Todos los hombres frecuentaban más ó ménos las tabernas, y solo el rango de los vinos era el que distinguía los nobles de los plebeyos al beber.

Los sabios, los grandes señores, los gobernadores, ministros, comerciantes, lo mismo que los obreros, dependientes y jornaleros, todos en fin se daban a la bebida, y repetimos que solo la clase y el precio de los vinos consumidos era lo que les diferenciaba; pero en el afán de beber todos eran iguales.

dad, resultando contusos algunos viajeros. La guardia civil recorre la línea.

Ha producido gran indignación este barbaro atentado.—MENCHETA.

Solela de anoche.

Sin cambios ni operaciones. Poca concurrencia.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 8 DE MARZO.

Anoche, despues de cerrada nuestra edicion de Madrid, recibimos el siguiente telegrama particular:

Las cuadrillas de toreros de Montevideo y Colonias desembarcaron en este puerto.

El espada Carrion ha fallecido durante la travessia. Es consecuencia de tisis pulmonal.—Mazantini.

La temperatura máxima del día 4, el sol, en Madrid, fué de 19.9 grados centígrados.

El mismo día, a las nueve de la mañana, estaba el cielo: despejado en Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Orense, Pontevedra, Salamanca y Segovia; nuboso en Cáceres, Tarifa y Terner; cubierto en Sevilla, Murcia, Valencia y Albacete; algunas nubes en Barcelona; lluvia en Granada y Cartagena.

A la misma hora el estado de la mar era: tranquila en San Sebastian, Bilbao, San Fernando, Tarifa y Palma; algo agitada en Coruña; oleaje en Cartagena.

El día 28 de febrero llegó a Gibraltar el Sr. D. José de Aizpúrua, comandante general del vecino Campo, a devolver la visita oficial al gobernador de aquella plaza: acompañaban a S. E. el Sr. D. Manuel Castilla, comandante de marina, el coronel Rey, jefe de estado mayor; el coronel y teniente coronel del regimiento de Extre...

Los dos ayudantes los comandantes Echevarría y Martínez y el comandante militar de la línea S. E. fue recibido con la salva de ordenanza y guardia de honor con bandera; en palacio estaban reunidas las primeras autoridades civiles y militares, incluso el señor cónsul de España D. Agustín Rodríguez. S. E. fué obsequiado con un suntuoso refresco, en el que el gobernador brindó primero por S. M. la reina Victoria, tocando la banda el *God save the Queen*, despues por S. M. los reyes de España, al son de la marcha real española; siguieron otros brindis, por los militares presentes, por el ejército y la marina española, por que continen las relaciones amistosas existentes entre ambos países y el buen entendido y cordialidad de las autoridades vecinas: los cuales fueron recíprocamente devueltos por S. E. al general Aizpúrua a las cinco de la tarde fué despedido S. E. con la misma ceremonia que a su llegada.

El número de españoles que han fijado su residencia en Oren durante el próximo pasado año osciló de 8400.

Algunos de estos emigrantes han pasado á la vecina regencia de Tínez.

Reina gran indignación entre los europeos residentes en Iruceos, y numerosas protestas han sido dirigidas á los cónsules de América, de España y Francia, á causa de haber sido condenadas ocho mujeres hebreas á ser azotadas en público, según orden y en presencia del vice-cónsul inglés.

Los vice-cónsules han transmitido un informe á sus respectivos ministros residentes en Tánger, los que á su vez han dirigido varias notas al representante inglés.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 4. Los monárquicos de la Cámara no

tomarán parte en el debate de mañana sobre las proposiciones de los señores Andrieux y Barodet pidiendo la revision constitucional.

En el momento de votarse abandonará el salon de sesiones.

El fiscal de la causa contra los anarquistas de Lyon, al resumir el debate, hizo un estudio del desarrollo del socialismo de algunos años acá, desde la aparición de la Internacional en 1864.

Hablando despues de los sucesos de Montecán les Mines y Lyon, dijo que desde 1874 comenzó á tomar forma la nueva manifestacion anarquista en Francia, alentada por los refugiados comunistas rusos, los cuales, desde aquella época, vienen ocupándose en hacer prosélitos, tanto en Francia, como en España é Italia.

En la audiencia de ayer ocurrió un hecho bastante curioso.

Afirmaba el fiscal que el robo era la verdadera doctrina del partido anarquista, á lo cual contestó uno de los reos con denuestos é insultos, viéndose el presidente obligado á mandarle salir de la sala.—Fabra.

La prensa de Paris organizó un espléndido banquete para conmemorar el 81 aniversario de Victor Hugo. Asistieron al acto 130 escritores.

Los brindis pronunciados fueron muchos y notables. Vigtor Hugo presidió la fiesta.

Una comision de Barbastro, compuesta del ex-diputado provincial y conocido abogado D. Mariano Naval y del celoso alcalde D. Mariano Romero, se encuentra entre nosotros desde hace tres dias, gestionando el pronto y favorable despacho de varios asuntos muy importantes para la misma localidad, y entre otros el de la creacion de una audiencia en aquella ciudad.

LA MANO NEGRA.

De nuestro corresponsal especial: Jerez, 3.

La Mano Negra tardará algun tiempo en ser habida. No hay que hacerse ilusiones ni desvirtuar las cosas; la organizacion de la colectividad, que tanto pre ocupa la atencion pública, no es conocida sino superficialmente, y no es esto lo que se necesita para poner remedio y conjurar el conflicto social que nos amenaza.

El mal viene de lejos, y hasta la fecha ningun antídoto eficaz se ha ensayado siquiera. Las clases acomodadas y la clase media deben preocuparse más de lo que se preocupan de este asunto, vital para las mismas, y deben auxiliar á los gobiernos, cualesquiera que sea su matiz político, para evitar los males futuros.

El pecar de francés me ha valido más de un disgusto; pero mi manera de ser es así y he de continuar mi línea de conducta, comunicando mis impresiones, recibidas siempre en la mejor fuente de verdad, y efecto to de ellas de un estudio hecho, más ó menos á la ligera, pero jamás con apasionamiento.

Las enfermedades en las raices no se curan podando las ramas de las plantas. El socialismo no desaparecerá ni amenguará siquiera con los procedimientos hasta aquí empleados.

Puede más en los momentos actuales un ejemplar de un periódico socialista que la fuerza moral que dan al gobierno los cien primeros contribuyentes de Andalucía, y estoy seguro, seguramente, de que dentro de cuatro años, cuando la impresion que produce el encarcelamiento, sentencia y ejecución de algunos reos, haya desaparecido ó se haya amortiguado, volveremos á sentir los efectos de La Mano Negra si no se atiende con solicitud interes á la extirpacion del mal que todos lamentamos hoy.

Piense en esto los potentados; no desprecien mi insinuacion los ministros; no la echen en olvido los representantes del país.

Aquí, en Andalucía toda, y especialmente en sus ricas y florecientes cam-

piñas, hace falta mucha guardia civil y no pocos maestros de escuela que contrarresten con su ejemplo y con sus sanos consejos la influencia de las sectas esterminadoras, que procedentes de extranjero suelo, infestan el nuestro de doctrinas disolventes, auxiliadas por cándidos españoles que creen posible vivir y medrar sin el concurso del trabajo, de la honradez y de la economía.

Quizás haya quien se ria de mis predicciones; tal vez no falte quien las califique de tonterías; mas desgraciadamente vendrá á darme la razon el tiempo, porque en este país acostumbramos á vivir al día sin cuidarnos de mañana.

No basta, no, castigar ejemplarmente á los autores de los delitos cometidos: es de todo punto indispensable hacer algo más, á fin de evitar periódicas series de crímenes, y con ello se hará un bien incalculable á los hijos de los que espiran en breve en el cadalso sus crímenes y á los que, sabiendo mejor librados, irán algunos años á presidio ó sufrirán penas de arresto.

Nada de violencias que les conviertan en mártires. La guerra al socialismo ha de ser por la persuasion y por el convencimiento del error. Todo otro procedimiento causa efectos contrarios y les induce á creer que se les combate para que no lleguen al apogeo de su sobada posicion social.

Los que están poseídos de que es una verdad que la doctrina socialista les conducirá á una vida placentera, no se han sino del testimonio de sus propios ojos y no escuchan ninguna observacion que tienda á persuadirles de lo contrario.

Trabajo me ha costado hoy hacer que declarara el titulado maestro de escuela Ruiz y Ruiz, que era verdad lo que consta en autos declarado por él y por sus compañeros. Unicamente cuando se persuadió de que yo conocia los antecedentes y detalles del horrible crimen en el que tomó una parte pasiva en cuanto á la ejecución del mismo se refiere, hase manifestado dispuesto á contestar á mis preguntas.

Antes de apuntarlas, así como las respuestas, debo hacer constar que el señor presidente de la audiencia, el teniente fiscal Sr. Gonzalez Blanco, el magistrado que principió y dejó bastante adelantada la causa de que me ocupo, Sr. Barroeta, y el juez especial que la prosigue y en breve la elevará á plenario, Sr. Pezo, no me han puesto ningun obstáculo para que, valiéndome de procedimientos legales y correctos, pudiera desempeñar mi cargo de corresponsal, poniéndome en la cañal y conferenciando con los preses.

El aspecto exterior de la cárcel es el mismo que ofrecen todas las fachadas de los antiguos conventos. A la derecha del vestibulo está el despacho del alcaide, y por él se entra para ingresar en el establecimiento penal. Un largo corredor muy parecido á los callejones de los chiqueros de los circoes tarracones conduce al claustro, donde toman el sol, pasean ó se distraen los presos de menor importancia.

Estos se han quitado la gorra ó el sombrero al verme entrar; pero esta forma de buena educacion ha ido acompañada de algunas frases como las siguientes:

—¿Quién será este pejarrao?  
—No vendrá á darnos nada.  
—¿Con qué gusto le desmondongaría, etc., etc.

Seguí mi camino, subi algunos escalones, y guiado por un carcelero presentéme á la puerta del calabozo donde está preso el maestro de escuela.

Hablábase tendido sobre una piel negra, y medio envuelto en una capa. El mobiliario de su reducida prision consistió en un cantaro con agua, un cubo, una taza y una botella de cristal, que contendría quizás un poco de aguardiente.

Al descorrer el cerrojo, púsose de pie y quitóse su sombrero hongo de anchas alas. Su presencia no me produjo la impresion que yo esperaba.

Habíame figurado que el reo en cuestion seria de buena presencia, de rostro agradable y de elegancia relativa, y me encontré con un hombre de facciones duras y de rústicos modales. «Éste no puede ser maestro de escuela», dije para mí; y no me equivoqué.

—¿Es Vd. maestro de escuela? le dije.

—¿Tiene Vd. título profesional?

—No señor. Soy maestro de alfición.

Declaro que zenti verdadera alegria al saber que no pertenecía á la honrada clase del profesorado.

Díjeme cual era el objeto de mi visita, el de hacer públicas sus manifestaciones, sin que tratara en manera alguna de agravar su situacion. Le advertí que no me constarara á las preguntas que á su juicio fueran impertinentes y pudieran perjudicarlo, y me contestó: «Vaya Vd. preguntando.»

—¿Es Vd. de este país?

—He nacido en Ecija.

—¿Cuántos años tiene Vd.?

—Treinta y cinco he cumplido.

—¿Tiene Vd. familia?

—Mujer y tres hijos.

—¿Lcs quiere Vd. mucho?

—Con toda mi alma.

Estas frases fueron dichas con acento compungido, y una lágrima corrió por su tostado rostro.

—¿Cómo queríendolos tanto ha labrado Vd. su ruina?

Hubo un momento de pausa, y conociendo que esta era una de las preguntas á las que le vendría guardar reserva, no insistí sobre este punto.

—¿Tiene Vd. padres?

—Los tengo y son muy buenos y muy honrados. Gracias á Dios, naide ha tenido más que decir de ellos ni de mí, anda la fecha.

—¿Quiere Vd. decirme de dónde procede el origen de la situacion en que se encuentra?

—Pues de las malas lenguas.

—¿Quizá no he sabido explicar mi pregunta. Puesto que está Vd. convicto y confeso de haber tomado parte en la preparacion del crimen de que se le acusa, ¿tiene Vd. inconveniente en decirme cuanto tiempo hace que pertenece á esa sociedad, que le ha inducido por el camino del error y de la maldad?

—La federacion de Alcornalejo se organizó en abril de 1883.

—¿Quién fué el inspirador de ella?

—Es verdad que han sido extranjeros los que han dirigido vuestros primeros pasos?

—No, señor; nunca hablamos con dengun franchise. Hace mucho tiempo que recibíamos el periódico (cuallo el nombre) que trae artículos de fondo muy buenos y cosas que nos dan muy sanas, de mucha razon y mucha justicia. Las ideas nos parecían excelentes y los consejos admirables, y los seguimos sin vacilar. En el congreso que se celebró en Barcelona, en el mes de setiembre, creo, de 1881, se acordó la organizacion que debía darse á las agrupaciones socialistas, y nosotros, al enterarnos de ella por el periódico que he dicho antes, nos reunimos en sociedad en número de 12, y al año seríamos ya unos 100.

—¿Recibian Vds. fondos de alguna parte?

—No, señor; nosotros depositábamos tres reales cada uno al terminar el mes para los gastos de la asociacion.

—¿Qué tal le iba á Vd. con la escuela?

—No tenía escuela; iba yo á las casas á dar lecciones á los niños.

—¿Tenia Vd. muchos discípulos?

—Cuanto le producía este trabajo?

—Enseñaba á unos quince párvulos, y esto me producía unos cinco ó seis duros al mes.

—¿Y podía mantener á su mujer y á sus hijos con tan exigua cantidad?

—Mire Vd., señor, en el campo, habiendo aceite y pan hay de tí. Además, mi pobre mujerota criaba cochinitos, pavos y gallinillas, y yo, en la temporada de la bellota, era guarda de labor en el rancho de los Corba-

chos; y entre esto y aquello venia á reunir de ocho á nueve duros al mes.

Con esta cantidad podía pasar muy bien en el campo, como yo, no tenía vicios.

—Se atribuye á Vd. la jefatura de La Mano Negra en esta comarca. ¿Es cierto?

—Ignoro lo que es eso de La Mano Negra; pero si se refiere á la asociacion de que yo formaba parte, allí no habia presidente ni vicepresidente; todos éramos iguales; por más que, como yo sabia leer y escribir, tenia que entender en todo.

—¿Qué contacto directo hay entre las agrupaciones de esta region y las de otras, nacionales ó extranjeras?

—Que yo sepa, ninguno, y creo que, á existir lo hubiera sabido. Nuestra organizacion no estaba completa.

—Se os acusa de haber redactado la sentencia de muerte que se ejecutó en la persona del Blanco de Benaozáz.

—Es falso. No redacté ninguna sentencia. Lo juro.

—Figura en autos el documento que usted niega, si mis informaciones son exactas.

—Será una comunicacion que se pasó á la federacion del Valle para que esta decidiera sobre la medida que debia tomarse contra el referido Blanco, hombre que deshonraba á la asociacion por su mal comportamiento y por sus inclinaciones inmorales.

—¿Yo me opuse á que se le matara; era suficiente su espulsion; así lo hice en la reunion que túvimos en mi chozo dos días (suprimo los nombres) y yo. Si los del Valle determinaron otra cosa, pudieron hacerla, puesto que tenían gran mayoría. Ningun resentimiento tenia yo que vengarse ni nada le debía (con esto alude Ruiz, sin duda, á que los dos que tomaron parte en tan alevoso asesinato debian á la victima algunos pesos y otro encontró oculto bajo la cama de su mujer en cierto ocasion, al Blanco de Benaozáz).

—Es bien extraño,—le dije,—que no hayais podido retiraros á tiempo al ver la interpretacion que se daba á los artículos socialistas que tan buenas cosas decian y tan sanos consejos os daban.

—Tiene Vd. razon. ¡Ojalá hubiera creído á mi buena mujer y nos hubiéramos marchado lejos, y muy lejos de aquí! El temor de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á que pertenecía, y al llegar á un sitio llamado El temer de que nos mataran á toda la familia, si en nuestra fuga éramos sorprendidos, me precipitó á mi perdicion.

El día 4 de diciembre último á las diez de la noche era conducido engañosamente hacia el arroyo de la plantera el Blanco de Benaozáz, acompañado de 14 ó 15 de los de la secta á

able desgracia que iba a suceder durante su ausencia. Las quemaduras de grandes y niñas de aquéllas, que próximamente, fueron tan graves, que falleció a las pocas horas en medio de los más horribles sufrimientos.

Su hermanito de tres años de edad pudo ser salvado de una muerte segura, gracias al auxilio de los guardias.

En el banquete dado en la legación argentina fue objeto de grandes y merecidas consideraciones el eminente actor D. Rafael Calvo. El conde general anunció que había tenido la fortuna de decidirlo a que hiciese un viaje a las repúblicas americanas, donde tenía la convicción sería recibido como lo merecían, no solo sus raras dotes de artista, sino sus bellas cualidades de caballero en sociedad.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido propuesto al de la Guerra para una recompensa al alférez graduado de la guardia civil, D. Narciso González Fernández por los servicios prestados en el cuerpo de vigilancia de esta corte.

EDICION DE LA NOCHE

BE HOY 6 DE MARZO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-36.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marques de Campo Santo Domingo, procedente de Montevideo, sin novedad.

El Times dice que la conferencia sobre la cuestión del Danubio se reunió el miércoles próximo y que Inglaterra presentará una proposición que será aceptada por Rusia.

Añade que así la conferencia podrá poner término a sus tareas.

El mismo periódico publica hoy un artículo en el cual hablando de la cuestión de Egipto dice que Inglaterra no debe inquietarse en manera alguna de la oposición que encuentra en el Continente europeo, y que debe completar las reformas iniciadas a orillas del Nilo.

De otra suerte, añade, la Gran Bretaña no conseguirá más que atraerse el desprecio de Europa.

El Daily News dice que la agitación sunde en la Arabia, y que son de temer graves trastornos en aquel país.

Añade que el ex-heredero de la Meca, que era uno de los principales instigadores de la rebelión, ha sido preso por las autoridades otomanas.

Con referencia a noticias de Constantinopla asegura que Edhen bajá será elegido gran visir.

Paris, 5. Los grupos de la izquierda de la Cámara que no habiendo tenido bastante representación en el gabinete han recibido la compensación con plazas de subsecretarios, tienen ahora la pretensión de que estos asistan a las deliberaciones del consejo de ministros.

El ministerio rechaza la pretensión, pero es de temer que esto produzca disgustos, y por lo tanto pérdida de votos en la mayoría.—Fabra.

S. M. el rey ha firmado hoy un decreto del ministerio de la Guerra concediendo aumento de haber en la orden militar de Calatrava a D. Enrique Iniguez y Hernandez Plazon.

De regreso de Cautá ha fundado ayer en Cádiz el vapor de guerra Valcano.

Segun noticias telegraficas de Jerez han sido sorprendidos 13 socialistas con documentos, en la villa de Nuestra Señora de Balbarro de aquel término.

S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

—Nombrando jefe del apostadero de la Habana al comandante general de aquel arsenal al capitán de navío de primera clase D. Gabriel Pita la Veiga y Sollosa.

—Nombrando vocal-secretario de la junta superior consultiva de marina al capitán de navío de primera clase D. Eduardo Butxer y Anguita.

—Promoviendo al empleo de ordenador de marina de primera clase a don Marcelino Martínez Lluch.

Hoy por la tarde en el espreso ha salido para París el conocido industrial de esta corte D. Miguel Gascon.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

—Nombrando jefe de la comandancia de carabineros de Málaga, al coronel D. Estanislao Acebedo.

—Concediendo el grado de coronel de ejército, al comandante capitán de ingenieros D. José María, en recompensa de su obra «Resistencia de materiales».

—Nombrando profesor de la academia de Ingenieros al capitán del cuerpo D. Manuel Luxan.

—Nombrando ayudante de campo del jefe de la primera brigada de la segunda división de ejército de Valencia, al capitán del infantería, don José García Urquijo.

—Aprobando la clasificación de ap-

tos para el ascenso, a favor del teniente coronel y comandante de la guardia civil, D. Ricardo Botres y don José Manglano, respectivamente.

—Concediendo el pase a la situación de supernumerario por un año, al capitán de húsares de Pavia, D. Carlos Palacios de Hazaña.

—Concediendo el regreso a la Península, por haber cumplido el tiempo reglamentario en Puerto-Rico, al capitán de la guardia civil, D. Eduardo Ascension Gonzalez y al capitán y teniente del mismo cuerpo del ejército de Cuba, D. Estanislao Arceiza y don Enrique Celdrán respectivamente.

A las dos y cuarto de esta tarde ha celebrado sesión pública el ayuntamiento bajo la presidencia del señor Abascal y con asistencia de 27 concejales.

El Sr. Elorza manifestó que en vista de lo que algunos periódicos habian dicho con referencia a la parte de la sesión extraordinaria de 24 de febrero último, en que se trató de los señores letrados consistoriales, convenia, para satisfacción de los mismos, se les diese traslado de la discusión que medió, a fin de que quede cada cual en el lugar que le correspondía.

Se dió cuenta de una resolución aprobada para permitir de terrenos para el ensancho de la calle de Velazquez; de otra del ministerio de Fomento manifestando que no era posible acceder a facilitar la tubería de hierro que deseaba para la conducción de aguas del canal a la esposicion minera.

A la petición del presidente de la sociedad de Fomento de la cría caballar, de un premio para las carreras de mayo, el Sr. Alvarez Capra propuso que en vista del estado del erario municipal, no debía accederse a tal pretension. La defendió el señor conde de Vilana, acordándose por último dar 2500 pesetas, siendo de voto contrario los Sres. Capra, Rodriguez, Padilla, Monasterio, Parraga y Urosa.

Se acordó publicar el estado de ingresos y pagos del mes último, como así mismo remitir al gobernador el extracto de las sesiones celebradas en dicho período.

Se aprobaron dos subastas relativas a la construcción de alcantarillas, y el contrato de arrendamiento de la nueva casa de socorro del distrito de Buenavista en la calle de Claudio Coello núm. 89.

En discusión fueron aprobados cuatro dictámenes de la comision de obras referentes a licencias de construcción y a la instalación de una tubería de conducción de aguas en el Parque de Madrid.

Levantóse la sesión pública a las tres menos cuarto para constituirse el ayuntamiento en sesión secreta.

La señora duquesa de Osuna ha regalado al respetable consejo de Administración de la caja de inútiles y huérfanos de la guerra, con riquísimo marco, el retrato de cuerpo entero y tamaño natural del teniente general su difunto esposo, para que sea colocado en el colegio de varones establecido en Guadalupe, que como nuestros lectores saben, dirige el capitán general marqués de Novaliches, ocupando el egregio y artístico palacio del Infantado.

Esta distinguida defensora de la señora duquesa viuda princesa de Salm y Salm, es continuación del constante y generoso interés que el duque finado reveló siempre coadyuvando con su amigo el citado marqués de Novaliches a que se llevase a cabo y asentase esa obra benéfica que el rey concedió al terminarse la última guerra civil.

Un doble y sangriento crimen se ha cometido a las seis de esta mañana próximamente, en la casa número 14, principal de la calle de Beccilla.

Hé aquí la relación de lo sucedido, tal como se refería de público en las inmediaciones de la espresada casa.

Hace seis años que en la misma casa, y en relaciones amorosas, habitaban S. G., casado, y E. C., de estado viuda, sin que hasta hace tres meses se iniciara entre ellos el menor disgusto.

Desde dicha fecha, contado era el día que no sostenían reyertas, las cuales unas veces terminaban al poco rato y otras concluían en el juzgado municipal.

Ayer tarde parece sostuvieron una pequeña disputa, no tan subida como las acostumbradas, reconociéndose ambos a las diez de la noche.

Serian las seis de esta mañana, según dijimos al principio de estas líneas, cuando dos detonaciones de arma de fuego se oyeron en la espresada calle, y poco despues gritos de socorro, dados por varios vecinos de la casa núm. 14, pusieron en movimiento a una pareja de la guardia civil que estaba de punto en aquellas cercanías.

Los agentes de la autoridad, sin perder un momento, subieron la escalera, y al ver que no se les franqueaba la puerta del referido cuarto principal, en donde, según los vecinos afirmaban, se habían disparado los tiros, penetraron por una ventana, y ya en el cuarto les cortó el paso S. G., quien empujando una navaja ensangrentada, les dijo: «Mirad lo que hago», y se inflirió tres heridas en la garganta, cayendo exánime en tierra.

A poca distancia de S. G. yacía E. C. con dos heridas de arma de fuego en el brazo y otras dos de arma blanca en el pecho.

El paciente, señalando un revolver que a poca distancia de ella estaba, exclamó dirigiéndose a los guardias: «Con éste me ha herido y con esta cartacha (designando una que tenía liada al cuello) me quería ahogar porque gritaba.»

S. G., en tanto, se revolvió por el suelo exclamando: «Me he tomado bastante cantidad de arsénico hace media hora. Tomad esta carta, que escribiré esta mañana, para que se sepa por qué he hecho todo esto.»

Hasta que las camillas de la casa de socorro llegaban, los heridos fueron auxiliados de la mejor manera posible, y a la media hora ya estaban en la casa de beneficencia.

A. S. G. se le administró un emético. El juzgado de guardia les recibió indagatoria.

En la carta de que hemos hecho mención parece consignaba S. G. que habia cometido el crimen por celos. Los heridos estaban esta tarde en el Hospital General en imminente peligro.

Esta tarde hemos recibido de nuestro corresponsal especial el siguiente TELEGRAMA:

Jerez, 5 (1:30 tarde). Acaba de ser preso un portador de documentos para los asociados en esta comarca, en cuya entrega tener relaciones interactivas.

Nada nuevo ocurre de particular, excepto que las personas acomodadas temen salir a visitar sus propiedades rurales, habiéndose aumentado sus recelos por la falta de seguridad personal.—MENCHETA.

Ayer nevó en Cuenca, Logroño, Pamplona, Soría, Teruel y Madrid.

En Osuna han sido detenidos dos sujetos considerados como jefes de una anarquista en dicha localidad, expandiéndose todos los documentos pertenecientes a dicha sociedad.

Comunican de Zaragoza que ayer tarde hubo una explosión en la fábrica de pólvora de D. Urbano Perez, situada en el alto de la Bernardona, jurisdicción de aquella capital, habiendo resultado dos hombres lesionados, uno de una quemadura y otro de una piedra. Además un caballo resultó con una grave quemadura.

La discusión del juramento político y del dictamen de la comision, probablemente no se planteará en toda esta semana.

Se nota cierta desanimación entre algunos elementos de la izquierda. Se dice que no tendrá importancia la próxima reunión de los senadores y de los diputados de aquel partido, y que en la actitud actual continuarán toda la legislatura.

El miércoles probablemente apoyará el general Lopez Dominguez la proposición sobre incompatibilidades, y parece que el mismo día apoyará el Sr. Casanueva la suya sobre el mismo asunto.

CONGRESO.—Sesión de hoy 5. Se abre a las tres bajo a presidencia del Sr. Posada Herrera.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se lea el dictamen del despacho ordinario.

En la Cámara se ha anunciado que de ordinario en el banco azul están los ministros de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia, Ultramar y Hacienda.

Prestan juramento los Sres. Quintana y Muñoz Vargas.

Interesa al señor ministro de la Guerra para que resuelva los expedientes referentes a atrasos en el pago de los que prestaron servicios de carretaria, bagajes y otros, en el distrito de la Seo de Urgel, durante la última guerra civil.

El Sr. BALLEGAARD reproduce una proposición sobre una carretera en consideración, sobre otra carretera en la provincia de Logroño.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA apoya una proposición modificando los artículos de la ley municipal, en lo que se refiere a la organización de las corporaciones populares para consignar una cantidad para gastos de representación a sus presidentes. La proposición del Sr. Gutierrez pide que la cantidad que para dicho efecto puedan asignar los ayuntamientos a los diputados, se dede en la provincia de primera clase, al sueldo que disfrutaban los gobernadores.

La única provincia de primera clase donde se han volado esos gastos de representación, dice, es la de Madrid. Cuando las demás provincias, que se originan en funestos abusos, que el señor ministro de la Gobernación, por lo visto, no está dispuesto a cortar.

Como el señor ministro de la Gobernación declaraba que nada podía hacer frente a la ley que autoriza esos gastos, yo le aliento el camino de la crítica difinitiva por medio de esta reforma de la ley. De esta suerte evitaremos que los cargos concejales se conviertan en granjería. Yo ruego a la Cámara que la tome en consideración y que, si las leyes que se proponen, para que cuando los presupuestos los ayuntamientos eviten rozamientos personales, acusándose en el precepto de ley.

El señor ministro de la GOBERNACION: No tengo inconveniente en que se tome en consideración, reservando para entonces algunas cuestiones que en algunos puntos de los que S. S. ha tratado, son bastante de erantes de los que S. S. sustenta. (Los murmullos que hay en la Cámara impiden oír al señor ministro).

Se toma en consideración.

El Sr. BETHANCOURT pregunta al señor ministro de Ultramar si tiene conocimiento de las varias infracciones legales cometidas al formular el censo electoral de Cuba y de los abusos que con este motivo se han cometido, incluyendo en él personas que no pertenecen a la categoría de electores.

El señor ministro de ULTRAMAR: Ignoro si se ha cometido alguna infracción; pero en todo caso, a los electores correspondía corregir las que existían, por los medios

legales. Esto, sin embargo, tendré en cuenta las manifestaciones del Sr. Bethancourt para que la administración cumpla con su deber.

El Sr. VILLALBA HERVAS presenta una proposición de Canarias, encaminada a remediar la situación económica de las islas.

El Sr. CELLERUELO: Hace algún tiempo que se trató esta en la Cámara la cuestión del matrimonio civil. Toda la Cámara se manifestó a favor de la solución. Hace más de un mes que se halla en el país; lo estuvo el mismo señor ministro de Gracia y Justicia. Entonces el ministro pidió y nosotros concedimos un plazo por el que se acordó la solución. Pero el tiempo no ha venido, y se dice que el señor ministro de Gracia y Justicia acepta la solución de su antecesor, y desearía saber si esto es así.

Se lamenta despues de las traslaciones que están haciéndose en el personal de la magistratura.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Cuando intervine en la discusión motivada por la proposición del Sr. Pedregal, manifesté claramente que el gobierno no podía seguir dos caminos: o llevar su pensamiento al libro del proyecto de Código civil, o traer un proyecto a la Cámara.

Ahora dará una contestación concreta: el gobierno no trata de esta cuestión ni manifiesta su pensamiento en la resp. que el fondo del asunto por respetar las prerrogativas del otro Cuerpo colegis. Pero diré que la comision del Senado que entiendo en el proyecto de Código, ha celebrado varias sesiones con mi asistencia, y esto significa que es posible, y casi seguro, que el gobierno lleve su pensamiento al Código civil.

Respecto a la segunda pregunta a don el señor Celleruelo, diré que cuando me encargó del ministerio me encontré con muchas cosas que se usaban con arreglo a la ley, y atendiendo a los méritos de los nombrados.

Acercas de las traslaciones diré a S. S. que ni una sola he decretado que no haya sido a instancia de los interesados.

El Sr. CELLERUELO replica y ruega al señor ministro que se acuerde a la Cámara los expedientes de los diez jueces que actualmente figuran a la cabeza de cada escalafon para comparar sus hojas de servicio con las de algunos magistrados recientemente nombrados y cuyas hojas han aparecido en el orden.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Traré esos expedientes. Siento que el Sr. Celleruelo no haya podido sacar todos los datos para contestar en el acto la interpelecion que me anuncia sobre personal de los jueces, pero he procurado proporcionarlos que he hecho me he referido a los años de servicio. No se en qué ha podido faltar a la ley cuando he obrado dentro de sus actuales disposiciones. En las bases para la ley orgánica del poder judicial que está en estudio, se ha establecido una escala cerrada como único medio para ascender.

El Sr. CARVAJAL estudia la cuestión social y los conflictos promovidos en Andalucía, y entiende que si no pueden resolverse por los medios que se proponen, lo posible mayores mas de los que se proponen. Por lo mismo pregunta al ministro de Hacienda si sería o sion la presente de vender en otras condiciones que las establecidas por las leyes desamortizadoras, los bienes nacionales y raíces de Andalucía, que han de sacarse a pública subasta dentro de un término breve.

El ministro de HACIENDA contesta que no es este el momento mejor para tratar de la cuestión social. Declara también que hoy el gobierno no ha tratado de reformar la ley de arrendamientos urbanos, pero que está estudiando la desamortización con una gloria del partido liberal español, y que mientras las leyes de Hacienda de Hacienda están obligadas a cumplir las leyes que se han promulgado y las que se promuevan, el gobierno no dice nada. S. S. pregunta, porque el gobierno no ha tratado todavía de este asunto.

El Sr. CARVAJAL pregunta en definitiva al señor ministro de Hacienda si está dispuesto a aplazar la venta de bienes nacionales.

El ministro de HACIENDA contesta que no.

El Sr. CARVAJAL pregunta si está dispuesto el ministro de Hacienda a aplicar con prudencia las leyes desamortizadoras.

El ministro de HACIENDA contesta que sí, y pregunta al Sr. CARVAJAL si el gobierno piensa reformar aquellas leyes por procedimientos legislativos y el ministro de Hacienda declara que el gobierno no se ha ocupado en aquel asunto.

El Sr. VILLANUEVA pide varios datos referentes al censo electoral de la isla de Cuba, y anuncia la intención de interpelecion, en la que procurará demostrar, en contra de lo dicho por el Sr. Bethancourt, que no existen en las razones legales en dicho censo, que los españoles peninsulares han hecho uso de su derecho, y que los tratados de comercio de esta isla, por la electoral, con supuestas ilegalidades en el censo.

El señor ministro de ULTRAMAR: Traré esos datos que pide S. S.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Pido que se retire el proyecto de ley de imprenta presentado a esta Cámara, puesto que en la otra Cámara está pendiente de discusión la legislación de imprenta en el proyecto de Código penal. Así debe hacerse, teniendo en cuenta la teoría que ligeramente ha esbozado el señor ministro de Gracia y Justicia sobre relaciones entre los Códigos colegisladores.

El dictamen particular del Sr. Isasas es una derrotá para el gobierno.

Insistiendo en la imposibilidad de discutir el asunto en la Cámara, el señor presidente anuncia que se retirará el proyecto, y que se retirará la discusión sobre el proyecto de la mesa del orador conservador una lección a la mesa.

(Se promueve un ligero incidente entre la mesa y el Sr. Esteban Collantes).

El señor ministro de la GOBERNACION restablece la exactitud de los hechos espuestos por el Sr. Collantes y dice que su deseo de que no se discuta la ley está inspirado en un móvil político.

El Sr. VILLALBA: La interpelecion que tenía anunciada era al Sr. Alonso Martínez, no a este ministro, que a mi juicio no se ha escudado en sus facultades.

El Sr. ROMERO GIRON: No puedo aceptar la interpelecion del Sr. Montilla, porque interpelecion es un acto personal y ahora desautorizo el uso que hizo de su autorización el Sr. Alonso Martínez, el cual, dicho sea de paso, considero legal.

El Sr. ALONSO MARTINEZ: En virtud de la autorización que me concedieron las Cortes para organizar los nuevos tribunales, he de dar cuenta a las mismas del uso que, como ministro, hice de aquella autorización. Espero que esta obligación pueda cumplirse, pues el uso que de ella hice lo considero como un título de gloria.

El Sr. BLANCO RAJOY (la mayor parte de los discursos comienzan a abandonarse al salón): Tiene el señor ministro de Gracia y Justicia noticias de los reatos que publican anoche los periódicos sobre La Mano Negra. Porque en ellos se da cuenta de hechos que los periódicos reata que se ha infringido el secreto de los sumarios en los procedimientos que se siguen a los afiliados a tan criminal asociación. Qué disposición se ha tomado para castigar a esos periódicos (Numeros de desautorización).

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (atención): El ministro que tiene el honor de dirigirse a la Cámara, lee con cuidadoso interés cuanto publican los periódicos referentes a La Mano Negra, y nada ha encontrado que sea pensable ni censurable. El gobierno no puede adoptar un disonante o ninguna respecto de lo que el Sr. Rajoy denuncia. Desconoce lo que el sumario arroja y no puede saber si los datos que esos periódicos publican están o no tomados de las resullencias del sumario.

Esto no obstante, y no pudiendo adoptar esas disposiciones que el Sr. Rajoy desea que se tomen, escitará el celo del fiscal de la audiencia para que si el secreto del sumario se ha revelado, en lo que tengo de secreto,—pues he de saber el Sr. Rajoy que no todo es secreto con arreglo al nuevo procedimiento,—se adopten por el tribunal las disposiciones que procedan. (Bien, bien).

El Sr. BLANCO RAJOY: En esas reseñas se dan noticias que no pueden considerarse sacadas del sumario (Rumor en el salón y algunas tribunas).—(El Sr. Ramos pronuncia algunas frases en voz baja que mueven a risa a los diputados que se sientan cerca de él).

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA insiste en todo lo dicho, restableciendo una correcta y liberal teoría que la Cámara escucha y aplaude con interés. Y añade: si la ley se ha infringido, a los tribunales toca averiguarlo; si el sumario se ha revelado, si ha habido infracción, el tribunal que en el asunto entiende, lo averiguará y castigará. (Bien).

Contestando a la escitación que en días anteriores le dirigió el Sr. Gonzalez sobre el crimen del Salar, dice que allí se trasladó el juez instructor, y que el fiscal de la audiencia, y que tal acierto y diligencia se ha demostrado que a los quince días de la comision de delito estaba terminado el sumario, y dentro de seis se celebrara la vista, de suerte que la sentencia de un delito cometido en 14 de enero está cumplida el 15 de marzo.

Elogia acendradamente el celo que están demostrando los tribunales andaluces.

A las cinco y media se entra en el orden del día, que es la discusión del proyecto de ley que se refiere a los subditos franceses por perjuicios sufridos en las guerras carlistas.

Se lee el dictamen de la comision y el voto particular del Sr. Romero Robledo, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Se pone a discusión el voto particular: El Sr. CABALLERO usa de la palabra en contra.

Las escusas voz del orador no permite oír los argumentos que emplea para impugnar el voto del Sr. Romero Robledo. Su discurso es breve y la Cámara le escucha con interés.

El Sr. BOSCH FUSTIGUERAS consume el primer turno en pro del voto.

A la hora de cerrar este alcance, el señor Bosch está pronunciando un elocuente discurso en el que con gran erudición trata el asunto.

El señor ministro de Estado toma nota, y es posible hablé a última hora.

SENADO.—Sesión del día 5 de marzo. Se abre a las cuatro y cuarto. Preside el señor marqués de la Habana. El Sr. GRABELLS da las gracias al señor ministro de Hacienda por la real orden circular publicada en la Gaceta del día 1.º sobre la introducción en España de plantas que pueden ser perjudiciales a la agricultura, y el ministro de Fomento que adoptó medidas que impidan el desarrollo de la florera.

Entrándose en el orden del día se votan definitivamente los proyectos de ley: Sobre goce de retiro que corresponden a los jefes y oficiales de los cuerpos y corporaciones político-militares.—Incluyendo en el plan general de carreteras: Una de Tortá y Bergea. Otra de Palma y Almonte.

Se procede a la votación nominal del proyecto de ley concediendo prórroga a la compañía de canalización del Ebro.

Cuando falta solo que la mesa vote, hace el Sr. Puento Alcazar la pregunta la siguiente: reglamentaria; ¿ha dejado algún señor senador su voto?

Un señor senador: Muchos. (Risas en todos los lados de la Cámara).

Publicase la votación, que da el resultado siguiente: 23 en pro y 31 en contra.

No habiendo tomado parte la mitad más uno de los senadores que han prestado juramento, dice el Sr. Presidente: No hay votación. Se aplaza para otro día la de los demás proyectos que figuran en la orden del día.

Se aprueba el dictamen concediendo a las clases militares el recurso de apelación contra las resoluciones del gobierno respecto a sus derechos pasivos, con unas correcciones de estilo propuestas por el señor García Barzanallana.

Se debate en la Cámara el dictamen relativo al error-carri de Bilbao y las Arenas. El Sr. MENA comba el art. 5.º, nuevamente redactado, cuyo estilo censura, llegando hasta calificar de desdichado el proyecto.

Aplauden las leyes de Jovelanos y Fernin Caballero, y se extiende en consideraciones sobre la emigración.

Saída. En el extracto lo más importante. Muchos hombres políticos piensan asistir al banquete que se organiza en obsequio de Pérez Galdós. Así se decía esta tarde en el salón de conferencias.

Se hablaba a última hora, en la sala de conferencias del Congreso, de una cuestión desagradable surgida entre dos importantes hombres políticos afiliados en un mismo partido.

Desamamos que se dé al asunto una solución satisfactoria.

A última hora se ha dado cuenta al Congreso del dictamen emitido por la comision encargada de informar el proyecto de ley sobre construcción de canales y pantanos.

Esta tarde se ha reunido en el Senado, con asistencia del señor ministro de Gracia y Justicia, la comision del jurado, con objeto de continuar al examen del proyecto y oír la opinion del Sr. Romero Giron sobre varios puntos del mismo.

Hoy ha fundado en Cádiz la corbeta de guerra Dona Maria de Molina. Avisos utiles.

Grandes surtidos en joyería, D. Guermendo Sainz, Carretas 39.

El gran éxito de la Peptonina o vianda asimilable en las enfermedades del estómago, de los intestinos, del pecho y anemia, ha suscitado numerosas imitaciones. Conviene, pues, exigir la Peptonina Catillon si se quiere obtener el producto de que habla el Boletín de la academia de Medicina de París, oficialmente adoptado en los hospitales.

Se encuentra en las principales farmacias, en forma de vino y de elixir, muy agradable. El chocolate a la Peptonina Catillon es tambien un alimento precioso para los niños debiles, desganados.

Una especie de agua mineral, clarísima, sin olor ni sabor, que en poco tiempo devuelvo a los anémicos y cloróticos su vigorada actividad, y las fuerzas a la salud, llevando a un sano y fuerte hierro que les falta, cura radicalmente los dolores del estómago, regulariza las digestiones laboriosas; acaba con la «leucorrea» o «flujo blanco» a que muchas señoras están expuestas; y esto, sin provocar estreñimiento ni poner los dientes negros; tal es el «Fosfato de hierro de Leraz», que el Dr. Debout ha llamado el «más seguro y expeditivo de los ferruginosos».

Conviene no confundirlo con las imitaciones o falsificaciones, y debe exigirse la firma de Leraz, con la marca de fábrica de Grmault y C.º y el sello azul del gobierno francés.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 5.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 5, DEL 4. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 3 por 100 exterior, etc.

ESPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 114 de abono.—T. 1.º par.—El barbero de Siviglia. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 133 de ab.—T. 2.º par.—Conflicto entre dos deberes.—Sainete.—Intermedio por el sesto. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 191 de ab.—Turno impar.—El Relampago. APOLO.—8 1/2.—F. 126 de abono.—Turno 4.º.—El Principe Hamlet.—Un almuerzo por dos. CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 1/2.—F. 22 de abono.—T. par.—Primer martes de moda.—Compañía de opera italiana.—Lucia de Lamermoor. COMEDIA.—8 1/2.—F. 7.º de ab.—T. 1.º.—Una críola.—Un ven simpático.—Intermedio por el sesto. ALHAMBRA.—8.—Gran función con puesta por el doctor illusionista Nicolay y su hija Miss Elena. VALDEALES.—8 1/2.—F. 7.º de ab.—T. 1.º.—De Galatá al paraíso o la familia del Tío Maroma. LARA.—8 1/2.—T. 1.º par.—Tercero interior.—Ni visto ni oído.—Lanceros.—Peber hombres. LIOCO CAPPELLANES.—8 1/2.—La sotana rota.—Ay que está la castaña.—Cuadros disolventes.—Mr. Hermann. MADRID.—8 1/2.—La barbilana del sobabanco.—Dos horas en el desierto.—Señor Don Frutos Verdes.—Perances de un murguista.—Bailes.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 5 de marzo de 1893. PREMIOS MAYORES

Table with columns: PREMIOS MAYORES, NÚM., PROVINCIAS. Rows include 6.000 43.848, 250.000 43.846 Palencia, 6.000 43.847, etc.

Sorteo del 15 de marzo de 1893. Contará de dos series, de 26000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, a razón de 3 pesetas décimo.

Los premios serán 239 para cada serie, importando 69400 pesetas. El premio mayor será de 30000 pts. El segundo id. de 4000 id. El tercero id. de 2000 id. Dos de 3000; 20 de 2000; 120 de 300; dos aproximaciones de 3000 pesetas cada una para los números anteriores al posterior al del premio mayor, y dos id. de 200 id. para el segundo premio.

Santo del día: Santa Coleta, virgen.

Martes 6 de Marzo de 1888.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA. Santa Coleta, virgen; San Victor y San Victoriano, mártires.

BULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las alaiinas don- de habrá misa mayor y por la tarde a las cinco completas y reserva.

AYUDAMIENTO DE MADRID

Del parte remitido por la Administración principal de consumos y arbitrios, resultan ser los productos recaudados en esta capital en el día 4 del actual los siguientes:

Table with columns: PUESTOS DE RECAUDACION, PIS. CONTRS., To do, Segovia, Norio, Bilbao, Aragón, Valencia, Mediodía, Ciudad-Real, Orense, Mataderos, Mostenses, Fábrica de gas, Imperial, Total.

MERCADO DE MADRID.

De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y Vista de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día 4 del actual los siguientes:

CAMBIOS DEL 5.

Table with columns: PLAZAS, PAÑO, BREV. Alabete, Alcoy, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Front., León, Liria, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, Poncevedra, Reus, Salamanca, San Sebastián, Santander, San Vicente, Santiago, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Zamora, Zaragoza.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 4 del corriente, de diez a diez de la tarde.

AGAD. DE JURISPRUDENCIA

Mañana a las ocho y media continuará la discusión de la Memoria del Sr. D. Hilario Peñasco, sobre el tema «Examen histórico de las Constituciones de España», con un discurso de Martínez Lumberras y en pró el Sr. Lilián.

FOMENTO DE LAS ARTES.

Mañana a las nueve de la noche se reunirá la junta organizadora de la exposición fabril y manufacturera.

ANUNCIOS.

ALMONEDA

HOTEL, CALLE DE SALAS, 4. Se avisa a los señores que han hecho proposiciones por tapices y otros para ver de terminar, pues teniendo que dejar el hotel urgentemente, rebaja de precios por los restos que quedan.

CE VENDE EN CUADROS DE

Umérito y dos librerías de caoba. Espoz y Mina, 17, sombrereria, darán razón.

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Leche de dos meses. Bastero, 1.

ANTONIO R. RODRIGUEZ SE

encarga a la construcción y reformas de toda clase de edificios. Ferraz, 30, Madrid.

CABA DE PUBLICARE

Consideraciones medicobigiénicas, dedicadas a todos los que se trasladan a Cuba o Filipinas, por Enrique Navarro, médico de la armada.

QUINTOS PARA ULTRAMAR

de revisión. Se suscriben sin adelantar dinero hasta quedar libres de responsabilidad. Plaza del Duque de Alba, 1, principal.

QUITADOS. SE NECESITA

un licenciado, un recluta o facultativo y un soldado de reserva. Olivo, 11, pral.

PERSONA QUE SUPIERE

el paradero de una gaceta inglesa, color perla, que con collar y nombre del dueño se conservó el 4 del actual en los nuevos jardines del Prado, y servirá en su caso avisar, calle de Leon, 3, principal, y se gratificará y dará gracias.

SE SACA POR ULTIMA VEZ

la venta, y precio de veintecinco pesetas, la mitad de casa calle del Tinte, num. 5, en Madrid, en subasta pública estrajudicial que se celebrará el día 10 de marzo de 1888, a las once de mañana, ante el notario D. Bernardo Lastañeda, calle de Luzón, num. 3, pral., donde se hallan los títulos e propiedad y pliego de condiciones.

AGUA-MINERO-MEDICINAL

DE LA MARAVILLA. Premiada en la exposición de burdeos con la gran medalla de oro. Acción tónica.—Alcalina.—Sedante.—Resolutive.

AGUA-MINERO-MEDICINAL

DE LA MARAVILLA. Esta agua tiene como ninguna otra—una acción especialísima. En todas las formas del reumatismo visceral (males internos); en las erupciones de la piel, reumáticas y herpéticas; en las litiasis biliar (arenillas en la orina); en la gota y diabetes reumáticas; siendo por consecuencia, de uso indispensable como agua de mesa, bien servida en compañía con vino, en las dispepsias o digestiones difíciles, acompañadas de vómitos pertinaces, resaca y acidez; en los catarros crónicos de la laringe y de los bronquios; en las escrofulosis; en los infartos viscerales, ya sean del pulmón, del hígado y del bazo o de la matriz; en las menstruaciones dolorosas, tardías y en los flujos de nervios; en los estreñimientos habituales y peritíficos (males de nervios); en los espasmos nerviosos y jaquecas. Se vende en las farmacias en botellas de un litro.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: escelentísimo señor brigadier don Juan Cortáez, capitán.—Reconocimiento de provisiones: 4.º montado, primer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 3.º de ingenieros. El general gobernador, González Goyeneche.

ACAD. MEDICO-QUIRURGICA.

Mañana a las ocho y media de la noche sesión científica-pública en su local, callejón de Preciados, num. 3. Actuará la sección de hidrología, y el doctor Tapis presentará varios casos notables de aneurisma patológico procedentes de las clínicas de la facultad de Madrid, acompañados de las correspondientes preparaciones micrográficas.

ATENEO.

Con erencias que se darán en esta semana: Martes. Segunda conferencia del señor Fernández Villaverde, sobre el tema «Estudios de la ciencia pública.—La justicia en el impuso.»

AGAD. DE JURISPRUDENCIA

Mañana a las ocho y media continuará la discusión de la Memoria del Sr. D. Hilario Peñasco, sobre el tema «Examen histórico de las Constituciones de España», con un discurso de Martínez Lumberras y en pró el Sr. Lilián.

FOMENTO DE LAS ARTES.

Mañana a las nueve de la noche se reunirá la junta organizadora de la exposición fabril y manufacturera.

ANUNCIOS.

ALMONEDA

HOTEL, CALLE DE SALAS, 4. Se avisa a los señores que han hecho proposiciones por tapices y otros para ver de terminar, pues teniendo que dejar el hotel urgentemente, rebaja de precios por los restos que quedan.

CE VENDE EN CUADROS DE

Umérito y dos librerías de caoba. Espoz y Mina, 17, sombrereria, darán razón.

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Leche de dos meses. Bastero, 1.

ANTONIO R. RODRIGUEZ SE

encarga a la construcción y reformas de toda clase de edificios. Ferraz, 30, Madrid.

CABA DE PUBLICARE

Consideraciones medicobigiénicas, dedicadas a todos los que se trasladan a Cuba o Filipinas, por Enrique Navarro, médico de la armada.

QUINTOS PARA ULTRAMAR

de revisión. Se suscriben sin adelantar dinero hasta quedar libres de responsabilidad. Plaza del Duque de Alba, 1, principal.

QUITADOS. SE NECESITA

un licenciado, un recluta o facultativo y un soldado de reserva. Olivo, 11, pral.

PERSONA QUE SUPIERE

el paradero de una gaceta inglesa, color perla, que con collar y nombre del dueño se conservó el 4 del actual en los nuevos jardines del Prado, y servirá en su caso avisar, calle de Leon, 3, principal, y se gratificará y dará gracias.

SE SACA POR ULTIMA VEZ

la venta, y precio de veintecinco pesetas, la mitad de casa calle del Tinte, num. 5, en Madrid, en subasta pública estrajudicial que se celebrará el día 10 de marzo de 1888, a las once de mañana, ante el notario D. Bernardo Lastañeda, calle de Luzón, num. 3, pral., donde se hallan los títulos e propiedad y pliego de condiciones.

AGUA-MINERO-MEDICINAL

DE LA MARAVILLA. Premiada en la exposición de burdeos con la gran medalla de oro. Acción tónica.—Alcalina.—Sedante.—Resolutive.

AGUA-MINERO-MEDICINAL

DE LA MARAVILLA. Esta agua tiene como ninguna otra—una acción especialísima. En todas las formas del reumatismo visceral (males internos); en las erupciones de la piel, reumáticas y herpéticas; en las litiasis biliar (arenillas en la orina); en la gota y diabetes reumáticas; siendo por consecuencia, de uso indispensable como agua de mesa, bien servida en compañía con vino, en las dispepsias o digestiones difíciles, acompañadas de vómitos pertinaces, resaca y acidez; en los catarros crónicos de la laringe y de los bronquios; en las escrofulosis; en los infartos viscerales, ya sean del pulmón, del hígado y del bazo o de la matriz; en las menstruaciones dolorosas, tardías y en los flujos de nervios; en los estreñimientos habituales y peritíficos (males de nervios); en los espasmos nerviosos y jaquecas. Se vende en las farmacias en botellas de un litro.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: escelentísimo señor brigadier don Juan Cortáez, capitán.—Reconocimiento de provisiones: 4.º montado, primer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 3.º de ingenieros. El general gobernador, González Goyeneche.

ACAD. MEDICO-QUIRURGICA.

Mañana a las ocho y media de la noche sesión científica-pública en su local, callejón de Preciados, num. 3. Actuará la sección de hidrología, y el doctor Tapis presentará varios casos notables de aneurisma patológico procedentes de las clínicas de la facultad de Madrid, acompañados de las correspondientes preparaciones micrográficas.

ATENEO.

Con erencias que se darán en esta semana: Martes. Segunda conferencia del señor Fernández Villaverde, sobre el tema «Estudios de la ciencia pública.—La justicia en el impuso.»

AGAD. DE JURISPRUDENCIA

Mañana a las ocho y media continuará la discusión de la Memoria del Sr. D. Hilario Peñasco, sobre el tema «Examen histórico de las Constituciones de España», con un discurso de Martínez Lumberras y en pró el Sr. Lilián.

FOMENTO DE LAS ARTES.

Mañana a las nueve de la noche se reunirá la junta organizadora de la exposición fabril y manufacturera.

MANUAL DE LA PERFECTA

cocina, por Colicelli. Un tomo en 8.º. una peseta en sellos. Principio, 20, librería de Martínez.

VENTA VOLUNTARIA FINCAS

Not. Sr. González, Desengaño, 1, casa, Madrid, Corrao, 88, el 13. Salares ajuarados de la Puerta Alcalá y posesión de utilidad y recreo en Alcalá el 17. Ante edentes, notaria, Calatayud, gran utilidad, recreo, el 13.

CE VENDE GUARNICIONES

sociable, faeton, charret y jardinería. Barrio de Pozas, ronda del Conde-Duque, 7.

GRAN

ESPOSICION. Muebles de tapicería, chistera y decorado de habitaciones, 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

CEBADA ACRIBADA

15/15 pesetas hectólitro (37 reales fanega). Atocha 83.

SUSTITUTOS

Se necesita un recluta ó licenciado del ejército. Toledo, 111, por eria.

SE VENDE EL SOLAR N. 3

calle de D. Ramon de la Cruz, Barrio Salamanca, de 6801 pies. Calle del Olivo, num. 6 y 8, librería, darán razón.

DINERO AL 3 POR 100

Unica casa que con verdad lo facilita a este interés a millares y pastos. Visitation, 8, pral.

SE CEDE POR EL RESTO DE

una temporada un palco entrepuerto, num. 17, teatro de la Comedia. Darán razón, Principio, num. 11, Rivas.

DINERO

A pasivos, activos y militares de la Península y Ultramar. Pez, 11 trpico, 1.º de 104 L.

CENTRO DE NODRIZAS

Dr. Clemente, Infantas, 29, 2.º.

DUENAS

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Madrid, Carretas, 7.

CASA GRATUITA CON JARDIN

prestando mil duros al 12. San Cosme, 6, 2.º izqda.

SE VENDE UNA CASA EN LEGANES

calle de la Fuente, número 23, compuesta de 2326 pies, apropiada para establecer una industria o casa de labor. Industria, 7, Juan Montero, que habita la de enfrente, acompañará. Respecto a lo demás, D. Eduardo Morales, Carabanchel alto.

QATA Y GABINETE RAZON

Adunana, 8, portería.

SE VENDE JARDINERIA CON

plano, seminueva, 3500 reales; landó 6 lices, corte cuadrado, 2000. Caballero de Gracia, 17, sombrereria.

PARTICULAR.—SE DESEA

uno ó dos caballeros estables. Union, 8, portería.

AMA PARA CASA DE LOS

padres, leche de 15 días, montañesa. Santa Lucía, 8, bajo.

SE TRASPASA LA BUENESERIA

Estudios, 17.

ALMONEDA DE MUEBLES

Asillerías. Humilladero, 18, pl.

PIANO VERTICAL, BARATO.

Palma, 81, bajo.

SE CEDE ESPACIOSA SALA

o bonito gabinete. Hita, 6, principal, izquierda.

DARA UNA PORTERIA.—SE

necesita un licenciado de la guardia civil ó de ejército, casado y sin familia. Mendizábal, 33, darán razón.

SE VENDE DINERO BARATO

para hipotecas. Fuencarral, 17 pl.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FRANCISCO MAROTO Y MARTINEZ LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA QUE FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 6 DE MARZO DE 1882 R. I. P. Su viuda, hijos, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 6, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San José; y el día 7, a la misma hora, en la iglesia-convento de Santo Domingo (barrio de Salamanca, calle de Claudio Coello), propiedad de la familia, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren en la iglesia de San José el referido día 6, por los sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el alma de dicho señor, así como las que se digan en la iglesia-convento de Santo Domingo el día 7 por todos los señores sacerdotes que gusten concurrir. S. E. el Cardenal Arzobispo de Toledo concede cien días de indulgencias a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que recibieren y estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor, rogando además a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

HERMOSURA Y BELLEZA DEL CABELLO AGUA CIRCASIANA Inventores DE HERRINGS Y C. Privilegiados La unica usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño o negro. Hace nacer y crecer el cabello. Destruye rápidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello débil y enfermizo. 48 años de constante éxito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas a la salud!! DEPOSITO GENERAL: 21, RUE LOUIS-PHILIPPE Avenue de Neuilly, PARIS Unico depósito en Madrid: PERFUMERIA INGLESA, Carrera de San Jerónimo, 3.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA LUISA SAINT-AUBIN DE GONZALEZ falleció el día 6 de marzo de 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su esposo y familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR DON JUAN MANUEL DE RANERO Y SAINZ, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, condecorado con la cruz de segunda clase de la orden civil de Beneficencia, comendador de número de la de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, ex-comendador del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, falleció el día 27 de febrero de 1883, a las dos y mediate su tarde. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento y el Ilmo. señor director general de Obras públicas, jefes, el cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, la Ilmo. señora D.ª Librada Rivas, viuda; sus hijos, su padre D. Juan de Ranero, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Cármel Calzado), en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia.

PRIMER ANIVERSARIO D. VENTURA SERRASÍ Y DURANTI falleció el día 6 de marzo de 1882. R. I. P. Su viuda, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del actual en la iglesia del Buen Suceso, a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor. Todas las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO D. VENTURA SERRASÍ Y DURANTI falleció el día 6 de marzo de 1882. R. I. P. Su viuda, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del actual en la iglesia del Buen Suceso, a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor. Todas las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR DON JUAN MANUEL DE RANERO Y SAINZ, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, condecorado con la cruz de segunda clase de la orden civil de Beneficencia, comendador de número de la de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, ex-comendador del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, falleció el día 27 de febrero de 1883, a las dos y mediate su tarde. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento y el Ilmo. señor director general de Obras públicas, jefes, el cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, la Ilmo. señora D.ª Librada Rivas, viuda; sus hijos, su padre D. Juan de Ranero, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Cármel Calzado), en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia.

PRIMER ANIVERSARIO D. VENTURA SERRASÍ Y DURANTI falleció el día 6 de marzo de 1882. R. I. P. Su viuda, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del actual en la iglesia del Buen Suceso, a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor. Todas las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR DON JUAN MANUEL DE RANERO Y SAINZ, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, condecorado con la cruz de segunda clase de la orden civil de Beneficencia, comendador de número de la de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, ex-comendador del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, falleció el día 27 de febrero de 1883, a las dos y mediate su tarde. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento y el Ilmo. señor director general de Obras públicas, jefes, el cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, la Ilmo. señora D.ª Librada Rivas, viuda; sus hijos, su padre D. Juan de Ranero, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Cármel Calzado), en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia.

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR DON JUAN MANUEL DE RANERO Y SAINZ, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, condecorado con la cruz de segunda clase de la orden civil de Beneficencia, comendador de número de la de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, ex-comendador del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, falleció el día 27 de febrero de 1883, a las dos y mediate su tarde. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento y el Ilmo. señor director general de Obras públicas, jefes, el cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, la Ilmo. señora D.ª Librada Rivas, viuda; sus hijos, su padre D. Juan de Ranero, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Cármel Calzado), en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia.

PRIMER ANIVERSARIO D. VENTURA SERRASÍ Y DURANTI falleció el día 6 de marzo de 1882. R. I. P. Su viuda, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del actual en la iglesia del Buen Suceso, a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor. Todas las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR DON JUAN MANUEL DE RANERO Y SAINZ, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, condecorado con la cruz de segunda clase de la orden civil de Beneficencia, comendador de número de la de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, ex-comendador del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, falleció el día 27 de febrero de 1883, a las dos y mediate su tarde. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento y el Ilmo. señor director general de Obras públicas, jefes, el cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, la Ilmo. señora D.ª Librada Rivas, viuda; sus hijos, su padre D. Juan de Ranero, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Cármel Calzado), en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia.

PRIMER ANIVERSARIO D. VENTURA SERRASÍ Y DURANTI falleció el día 6 de marzo de 1882. R. I. P. Su viuda, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 del actual en la iglesia del Buen Suceso, a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor. Todas las misas que se celebren en dicho día en la referida iglesia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.